HSCLIMBING COMPANY S.A.

Quito, 1 de Abril 2017

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
HSCLIMBING COMPANY S.A.

En mi calidad de Comisario de HSCLIMBING COMPANY S.A., y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados del año 2016, habiendo encontrado todo en orden, por lo que certifico que la misma funciona de acuerdo a lo establecido en la ley y conforme a las normas contables vigentes.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la HSCLIMBING COMPANY S.A.. al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

COMISARIO REVISOR
Luis Flores Sarzosa

Joaquín Pinto E4-358 y Av. Amazonas, Edificio Salgado, primer piso, oficina 101
Teléfono: (593) 2 290 5503 • Fax.: (593)2 256 5294 •QUITO–ECUADOR